

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El estado legal de la cuestión promovida

Parte por odio sectario, parte por ignorancia de las leyes, se han extendido errores sobre la materia que conviene disipar.

Y los primeros que deben ser instruidos en el asunto son los ministros de su majestad católica, que parecen ayunos de toda legislación positiva.

La materia controvertida se reduce a estas dos conclusiones:

1.ª La enseñanza de la Doctrina cristiana y de las Nociones de Historia Sagrada es obligatoria así para el maestro como para el discípulo sin distinción ni atenuaciones de ninguna clase.

2.ª La instrucción en las Universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y PRIVADAS (sí, PRIVADAS, y no es errata) será EN TODO conforme a la doctrina de la misma religión católica.

A muchos liberales analfabtos les parecerá esto insólido y disparatado; pero ello es rigurosamente exacto y enteramente legal.

La primera conclusión se prueba leyendo el artículo 2.º de la ley vigente de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, el artículo 3.º del real decreto del 26 de octubre de 1901, referendado (¡pásense nuestros lectores!) por el mismísimo conde de Romanones, cuando fué ministro de Instrucción pública.

«La primera enseñanza elemental—dice textualmente el artículo 2.º de la citada ley—comprende: Primero. Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada. Segundo. Lectura, etc.»

Y dice el decreto del conde de Romanones sobre el mismo asunto, conformándose naturalmente con el texto legal:

«La primera enseñanza elemental debe comprender:

Primero. Doctrina cristiana y Nociones de Historia Sagrada. Segundo. Lengua castellana, etcétera.

«De donde resulta que la enseñanza de la Doctrina cristiana, por ministerio de la ley, es tan obligatoria para el maestro y para todos los alumnos como la Lectura y la Aritmética, sin dispensas ni excepciones de ninguna especie. Y como la ley no se puede derogar ni abolir sino por otra ley, es evidente que el Gobierno tendrá que cumplir y hacer cumplir la ley hasta que logre modificarla.

La segunda conclusión de las arriba formuladas parecerá inadmisibles a los radicales, pero en términos jurídicos es tan clara como la primera.

Porque el Concordato vigente del 16 de marzo de 1851, después de afirmar en el artículo 1.º que «la religión católica, apostólica, romana es con exclusión de otro culto, la única de la nación española», dice en el artículo 2.º:

«En su consecuencia, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas y privadas de cualquiera clase será EN TODO conforme a la doctrina de la misma religión católica; y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás preladados encargados por su ministerio de velar por la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres, y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de su cargo, aun en las escuelas públicas.»

En virtud de este artículo, que forma parte de la legislación positiva VIGENTE en España, tiene derecho la Iglesia a inspeccionar TODOS los establecimientos públicos y privados del reino desde el punto de vista de la ortodoxia religiosa, y en realidad viven fuera de la ley todas las escuelas disidentes, sean de la clase que quieran.

A pesar de ello, dichas escuelas existen, y es maravilla que los cató-

licos no se levanten como un solo hombre contra hechos que barrenan la ley y ofenden a la vez los sentimientos más íntimos del corazón.

«Comprende ahora nuestra actitud el Gobierno de su majestad católica? Tenemos derecho a que en España no haya escuelas disidentes, y ya que existen fuera de la ley, con escándalo inaudito, no estamos dispuestos a consentir que se arrebatara de las escuelas primarias LA OBLIGACIÓN de enseñar en ellas la Doctrina cristiana.

Saldremos al paso de una conclusión de los adversarios, que hemos oído repetidas veces, a saber:

«La revolución del 69 echó a rodar el Concordato y la ley del 57.»

Cierto que los decretos-leyes dictados por Ruiz Zorrilla en los años 1868 y 69 derogaron casi totalmente la ley del 57; pero no derogaron el artículo segundo arriba citado; y aunque lo hubieran derogado los decretos-LEYES del marqués de Orovió y del conde Torneo del año 1875 y 1876, y muy particularmente el de 26 de febrero de 1875, referendado por Alonso Coimenes, presionado de nuevo en vigor las prescripciones de la ley de Instrucción pública de 1857.

Y respecto al Concordato, no hay duda alguna para todo el que tenga en la cabeza los primeros rudimentos de Derecho.

El Concordato es una ley del reino, y hay que cumplirla o derogarla, y para derogarla, como es ley de carácter internacional, procede:

1.º Nuevo acuerdo de las partes que pactaron sobre el objeto y contenido de la ley.

2.º Aprobación del pacto como ley del reino.

Seguramente los consejeros de Instrucción pública estarán asombrados de la ignorancia del Derecho vigente, que supone en el Gobierno la consulta hecha al Consejo, y tenemos por seguro que los consejeros ilustrados en la materia (que serán casi todos los que forman el alto Cuerpo Consultivo) informarán al ministro en el sentido que acabamos de indicar.

Así sea.  
(De «El Universo».)

El triunfo

Ha habido muertos y heridos, paños y bofetadas en varias provincias del reino con motivo de las elecciones. Y el Gobierno está satisfecho. Evidentemente los muertos y heridos podían ser más. Sobre todo si tenemos en cuenta que casi no ha habido lucha en la mayoría de los distritos. Si exceptuamos Cataluña donde relativamente se ha luchado sin que corriera la sangre, España ha dado muestras de su apatía tradicional. Salieron muchísimos diputados provinciales por el artículo 29; salieron la mayoría de los restantes por obra y gracia del caciquismo. Donde hubo oposición sería se dirimió a estacazos y a tiros. A esto le llama Romanones ambiente de paz y serenidad. ¡Dios nos libre de unas elecciones reñidas! Horroriza pensar lo que ocurriría si aquí nos disputáramos las actas con el mismo tesón que en Inglaterra, Francia, o los Estados Unidos. ¡Dónde, a pesar de ello, casi no se registra un solo accidente mortal.

No importa, El Gobierno ha triunfado. Incluso en Cataluña han saído más candidatos ministeriales que en anteriores elecciones. En Cataluña, como en Madrid, la nota característica fué la abstención, la indiferencia del cuerpo electoral; los caciques han podido maniobrar a sus anchas. Los partidos políticos históricos, se reorganizan pasada la crisis; se muestran disciplinados, boyantes como en otros tiempos. «El triunfo del Gobierno—son palabras textuales de Romanones—ha obedecido a que ahora se han quedado en casa gran número de electores que en otras ocasiones fueron a votar contra él».

Quien calla otorga. ¿No hemos votado contra el Gobierno? Es que estamos contentos, satisfechos. Así razona el gran estadista.

Yo no quisiera amargarle el placer de la victoria. Pero me parece poco serena esta manera de argumentar.

Nosotros creemos que esa abstención, esa indiferencia de los electores significa otra cosa. Significa asco, significa repugnancia por unas luchas que nos resultaron estériles. Signifi-

ca que estamos cansados de protestar.

Romanones habla como jefe de partido. Ingenuamente nos enseña la oreja. Un verdadero hombre de estado se dolería de la indiferencia del cuerpo electoral. No es su pasividad su falta de protesta lo que depe ambiciosas, sino su aprobación explícita; una afirmación concreta de sus aspiraciones e ideales, una clara muestra de conformidad.

Mientras sólo voten por Romanones los caciques y los empleados, mientras no sean los verdaderos electores quienes le den el triunfo, no hay derecho para mostrar satisfacción. Si España hubiera tenido fe, España hubiera votado.

Si no ha votado España es porque no nos gusta luchar a tiros ni luchar contra caciques. Y además porque sabemos que es inútil protestar.

Papel sanico superior

á 0'25 pesetas el rollo

Librería de  
Sucesores de Parpal  
Nueva 10

Los dirigibles alemanes en las costas inglesas

La aparición fantástica de los dirigibles alemanes en las costas de Inglaterra no es una vana ilusión. La agencia de investigaciones del «War-Office» lo ha constatado recientemente.

En octubre último se vio al amanecer un «Zepelin» alemán por encima de la rada y de las fortificaciones de Sherness, y anteriormente se vio otro en Irlanda, cerca de Douvres, y otro por encima de Rosyth.

Estas extrañas apariciones han impresionado profundamente a la población inglesa, que siente a su alrededor el espionaje alemán, tendiendo sus redes en previsión de una posible invasión del reino británico, pues se repiten las excursiones de

los dirigibles alemanes sobre distintos puntos de la costa inglesa, los cuales se remontan después a gran altura y acaban por desaparecer sin dejar rastro.

Muchas veces se ha intentado por los contratorpederos ingleses fijar su posición y seguir el curso de los «Zepelins» pero todo ha sido en vano, pues probablemente los misteriosos buques aéreos habrán llegado al desamparar el día sobre la costa inglesa; habrán desempeñado la misión que allí les condujera, regresando después misteriosamente al punto de partida.

Y a tal extremo ha llegado la alarma, que Inglaterra ha dispuesto la inmediata instalación en los puntos de la costa expuestos a la visita insólita de los globos enemigos, baterías de cañones especiales, que recibirán la orden de disparar contra los «Zepelins» indiscretos, habiéndose votado una ley en el Parlamento que así lo dispone.

Y en verdad que la situación va haciéndose de cada vez más grave, pues en los centros militares ingleses se tiene la impresión de que, por medio de 100 dirigibles de 36 mil metros cúbicos, podría Alemania poner bruscamente 10.000 hombres sobre la costa inglesa, los cuales podrían servir de cuerpo avanzado, en espera de un formidable ejército de invasión, cuyo desembarco favorecerían desde tierra con probabilidad de éxito.

En la actualidad Alemania posee 12 globos dirigibles de 2.000 a 27.000 metros cúbicos; estos son los aerostatos oficiales, pero existen otros diez construidos por particulares, y cuyas dimensiones se ignoran.

Inglaterra posee sólo tres de pequeñas dimensiones, los cuales podrían utilizarse en caso de guerra únicamente para reconocimientos, cuando los dirigibles militares alemanes son verdaderas fragatas aéreas a cuyo bordo se montan cañones de tiro rápido y pueden contener gran cantidad de explosivos a alta tensión.

Riñas de gallos

Estupendo resulta que húmeda aun la firma puesta por el señor Gobernador en una circular inserta en el Boletín Oficial de la provincia de Baleares, por segunda vez (1), referente al apoyo que todos debemos a la «Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas», se haya dado el caso de ofrecerse en Mahón, como espectáculo público y recreativo, una repugnante riña de gallos.

No trataré aquí de hacer la apología de dicho animal, símbolo del valor y de la vigilancia, emblema de los galos y honor de los estadistas de la primera república francesa; sólo me limitaré a demostrar que resulta estemporáneo el espectáculo de referencia por estar condenado y retirado en los pueblos cultos y civilizados, y más aún, por estar prohibido en esta provincia, según se desprende de varios estremos de la aludida circular (2).

Dice la misma en su prevención quinta: «Tambien queda prohibido «torturar en cualquier forma a los animales, instalar tiros al blanco en el que este se halle constituido por un animal atado o inmobilizado «etcétera, etc.»

Y bien; ¿en qué consiste una riña de gallos más que en una cruel y sanguinaria tortura que suele durar media hora, durante la cual son obligados los combatientes a embestirse mutuamente, espoleándose el uno al otro, rompiéndose ya la cresta, ya el pico, sacándose a picotazos los ojos y terminando con la muerte de uno de ellos cuando no hay dos víctimas? ¿Es posible que eso pueda figurar en el rango de espectáculo público y pueden contemplarlo serenos y gozando, las personas de buenos sentimientos? ¿Puede uno ver con imposibilidad como son hostigados dos animales inofensivos con incansable constancia, proporcionándose media hora de crueles sufrimientos? Más repugnante que todo

(1) La primera vez se insertó con fecha 11 de julio pasado.

(2) Véase EL BIEN PÚBLICO d 24 enero pasado.

LOS NOVIOS

Con media palabra que digais... —Pues bien, dijo don Rodrigo, una vez que su paternidad cree que tanto puedo yo hacer por esa persona, y visto que tan grandemente le interesa... —Bien ¿qué?... repuso con Ansia el Padre, a quien la actitud y acento de don Rodrigo no dejaban entregarse a la esperanza que anunciaban sus palabras. —¿Qué?... Que su paternidad le aconseje que venga a ponerse bajo mi protección. Nada la faltará aquí, nadie osará molestarla, y no fuera yo caballero si... Al oír semejante proposición, soltó el Padre las riendas a la indignación que con tanto esfuerzo había estado refrenando: todos sus propósitos de prudencia y de paciencia se convirtieron en humo; el hombre viejo se identificó con el nuevo; y verdaderamente, en estos casos, Fray Cristóbal vaía por dos. —¡Vuestra protección!... exclamó retrocediendo dos pasos plantándose gallardamente sobre el pié derecho, con la mano derecha en la cadera, teniendo hacia don Rodrigo el índice de la izquierda, y queriendo como devorarle con los ojos: ¡vuestra protección! Mas vale que os hayais desembosado así... Habéis colmado la medida, y ahora ya no os temo... —¿Qué estás ahí diciendo, frailuco? —Te hablo como se habla a quien está dejado de la mano de Dios, y no puede ya dar miedo a nadie... ¡Tu protección!... Ya yo sabía que aquella inocente estaba bajo la de Dios; pero tú me lo confirmas ahora con tal certidumbre, que ya no tengo reparo en hablarte sin rodeos. Lucía... Oye cómo pronuncio este nombre a cara descubierta, cómo te le arrojo al rostro... —¡Insolente! ¡En esta casa!... —¡Esta casa!... Lástima tengo de ella, porque es una casa maldita... ¿Pensas que la justicia de Dios se arredrará por estos cuatro pedruscos y por esa chusma de ebrios?... ¡Te imaginas que Dios ha de haber hecho una criatura a su ima-

LOS NOVIOS

portancia. El Padre Cristóbal le miró al pasar, y le saludó prosiguiendo su camino; pero él se le acercó misteriosamente con el dedo puesto en la boca, y luego le hizo señas de que le siguiese a un pasadizo oscuro. Cuando estuvieron ya allí, le dijo en voz muy bajita: —Todo lo he oído, Padre; tengo que hablarle... —Diga presto, buen amigo. —Aquí no ¡si el amo lo barruntase!... Pero sé muchas cosas, y mañana voy de ir al convento para contarle... —¿Ha notado que haya algún proyecto?... —Sí, Padre, de seguro; algo están allá tramando, por lo que he podido ventear. Pero ahora que estoy sobre aviso, cuento ponerme al cabo... En fin, déjelo a mi cargo... ¡Está uno viendo tales cosas!... ¡Ya! ¡ya!... Aquí andan los mismísimos demonios... Pero yo quiero salvar mi alma... ¿Estamos? —¡Dios le bendiga! dijo el Padre en voz baja, y extendiendo la mano sobre la cabeza del viejo; que apesar de serio mas que el religioso, inclinóse ante él con la mayor humildad. —El Señor le dará la recompensa, prosiguió el Padre; que no me falte mañana. —Pierda cuidado su reverencia, repuso el anciano; pero márchese ahora cuanto antes, y... por amor de Dios, no vaya a mentarme siquiera. —Diciendo esto, y después de echar una ojeada alrededor, sacó al Padre por el pasadizo a un cuartucho que daba al corral de la casa; y llegado a la puerta, dijo: —Por aquí, Padre; nadie le verá. Pero... por Dios que no me miente. Respondióle el religioso con una mirada mas espresiva que lo hubieran sido todas las protestas del mundo; y sin decirle mas palabra, partió. —Aquí ocurre una cuestión; aquel criado que había estado oyendo a la puerta la conversación de su amo ¿había obrado bien? ¿Hacia bien Fray Cristóbal en alabarle por ello? Se-

Santorial

Santo de hoy.—Stos. José de Arimatea y Patricio.
Santo mañana.—Stos. Gabriel arcángel, Cirilo y Narciso.

JUNTA ORGANIZADORA DE PROCESIONES

La Parroquia de Santa María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesión llamada del Santo Entierro, que saldrá a las ocho de la noche y seguirá este curso:
Plaza Constitución, calles de Isabel II, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buen Aire, Hannover y Plaza de la Constitución.

Los fieles que deseen concurrir a este piadoso acto, estén o no afiliados a alguna Asociación religiosa y vayan o no con hábito de penitente, deberán hallarse a las siete y media

eso es el pensar que semejante barbaridad puede servir de solaz y entretenimiento. Véase la prevención sexta que dice: «Se prohibe también hostigar y castigar con crueldad a los animales... ocasionar sufrimientos crueles o innecesarios a los mismos...»
Pero la más adecuada al caso es la prevención octava: «Se prohibe asimismo las riñas de perros entre sí, o con otros animales sean de la especie que sean.»

Nadie puede objetar que los gallos no pertenecen a especie alguna de la escala zoológica; luego si está prohibida la lucha entre perro y gallo lo estará también entre dos gallos que es el caso de que me ocupo.

Espero, y conmigo muchos más, que la autoridad competente velará por el más exacto cumplimiento de la aludida circular no permitiendo en esta culta ciudad el triste espectáculo de la riña de gallos.

O. N. C.

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

88

en la Sacristía de dicha Parroquia, en donde se les facilitarán hachones. Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán a las siete en la iglesia de San José, donde se organizará el primer trozo de la procesión.

Mahón 12 de Marzo de 1913.—El Cura Parroco, Ambrosio Carabó, Pbro.

MAHON

Como ya dijimos, el viernes a puerta cerrada, se hizo funcionar en el Teatro Principal el nuevo cinematógrafo ante un reducido número de espectadores invitados al efecto, entre los cuales tuvimos el honor de contarnos. Las pruebas dieron un feliz resultado pudiéndose notar no solo la limpieza del foco luminoso y de las imágenes que aparecen en la pantalla sino también la fiereza de los cuadros y la carencia absoluta de oscilaciones debidas a la trepidación que tienen las deficientes máquinas antiguas.

En esta está todo estudiado; todos los problemas están resueltos siendo imposible un desgracia. Un ingenioso resorto aísla por completo el foco luminoso de la cinta descendente; otro mecanismo hace lo propio cuando la marcha del aparato es menor que la exigida por la ciencia para que no se incendie la película, y por último una afilada guillotina corta en un momento dado la cinta en ambos tambores tan pronto como se inflama el hilo avisador de materia combustible que está en el centro de la máquina.

En resumen; dicho cine es una preciosidad; es la última palabra de la ciencia.

Después de proyectadas un par de películas pasaron al salón de descanso a contemplar y examinar el mencionado cinematógrafo varias personas entre las que vimos a las autoridades civil y local, algunos concejales, periodistas etc.

El público podrá verlo expuesto

algunos días en uno de los espacios escaparates que posee don Juan Rita en la calle Nueva.

E. Rocandio

Médico Cirujano

Especialista

en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.

San Jorge, número 11

101-150

Esta noche zarpará con rumbo a Palma el vapor «Mahón», después de haber embarcado pasaje, correspondencia y carga.

Desde mañana se encargará de la línea Alcudia-Barcelona el «Isia de Menorca».

El sábado debía salir de Dumbarton para Cádiz, después de haber efectuado las pruebas con gran éxito el nuevo vapor correo de la Trasatlántica española «Infanta Isabel de Borbón», que manda el experto marino don Manuel Deschamps y que debe salir del puerto de Barcelona para Buenos Aires y escalas el día 4 de Abril próximo.

Dicho buque es gemelo del «Reina Victoria Eugenia» y tan lujoso como éste.

A las ocho de la mañana de ayer entró en este puerto fondeando frente al Anclote de Poniente el soberbio vapor «De France» de la matrícula de Marsella, que practica un viaje de turismo.

El Delegado Especial de Su Majestad don José Roca de Togores y el Cónsul de Francia Mr. Henri Dehoffre, pasaron a bordo.

Apenas colocaron la plancha numerosos turistas saltaron a tierra, desparramándose por esta ciudad y sus contornos, llegando algunos de ellos al vecino pueblo de San Luis al objeto de visitar aquella iglesia de fundación francesa.

Toda la mañana la mayoría de estos excursionistas circularon por nuestras calles y visitaron los pocos

comercios que no estaban cerrados debido al descanso dominical.

A las doce levó anclas y tomó dirección al puerto de Ibiza.

Con tal motivo el muelle se vió extraordinariamente animado y concurrido.

El médico D. Mariano Alba

Se ha trasladado de la calle Anunciay núm. 16 a la de San Fernando núm. 9.

Horas de Consulta de 12 a 2 y de 8 a 9. 23-25

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, celebrará la subasta pública que tiene anunciada el jueves día 27 del corriente, empezando a las dos y media de la tarde, en el local social.

La Sociedad General de Alumbrado acaba de instalar en diversos establecimientos de esta ciudad unos nuevos mecheros de gas sistema «Degea y Auer», de manguito invertido, los cuales han llamado extraordinariamente la atención por su brillante luz y gran economía.

El sábado vimos lucir uno de trescientas bujías que, por iniciativa de nuestro querido amigo el reverendo don Gabriel Coll, Rector de la iglesia del Carmen, acaba de instalarse en el frontis de aquella parroquia.

El efecto producido por esta nueva luz en aquella plaza, es sorprendente, tanto que los transeúntes estas noches no han cesado de admirarlo y aplaudir al autor de una reforma que beneficia grandemente al público tan numeroso por las noches, ya que aquella vía es una de las más transitadas de esta población.

Por los datos que hemos podido adquirir, es tan reducido el gasto de este nuevo sistema de alumbrado, que solo consume un litro de gas por hora y bujía.

Los mecheros de cien bujías de gran aplicación en talleres y establecimientos comerciales, consumen escasamente noventa litros por hora y al precio que se expide actualmente el metro o sean mil litros de gas, resulta un gasto de dos céntimos de peseta y décimas por hora.

Nuestro público convencido de las ventajas de este nuevo sistema lo ha aceptado con sumo interés y no solo han sido colocados en pocos días todos los que había existentes en esta ciudad, sino que han sido pedidos otros más, que se esperan en los próximos correos.

Por tal motivo nos creemos obligados a felicitar cordialmente al Ge-

rente de dicha sociedad nuestro estimado amigo don Juan F. Taltavull y a la Junta Directiva por el celo demostrado en el ejercicio de su cargo al adoptar reformas que benefician a sus abonados y al proseguir sus trabajos en pro de otros que se nos anuncia han de seguir a la que ha sido objeto de estas líneas.

Con motivo del raid Marsella-Arcel que debe verificar el aviador M. Seguirín a mediados de este mes, son esperados en Palma de Mallorca los cazatorpederos «Audaz» y «Proserpina» que en unión del cañonero «Nueva España» se colocarán en punto determinado o darán escolta al hidroplano con arreglo a las disposiciones que se dictarán oportunamente y con arreglo al programa del raid.

M. Seguirín hará escala en Alcudia para abastecerse de esencia.

Después de penosa enfermedad anoche a las diez y media entregó su alma a Dios donª Margarita Baler esposa y madre respectivamente, de nuestros queridos amigos don Pedro Derresdias Eduardo, don Saturnino y don Juan a los cuales acompañamos en su justo dolor.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro siendo conducido el cadáver al Cementerio Católico de San Luis, según disposición de la finada, no dudando que dicho acto será una verdadera manifestación de duelo dadas las muchas simpatías con que cuentan nuestros amigos.

Elvamos una oración al Altísimo por el alma de tan bondadoso señor.

Importante y acreditada Sociedad de Seguros sobre la vida, ofrece sueldo de 100 pesetas mensuales y buena comisión a Agentes locales, 150 a Delegados de distrito, 200 a Inspectores y 300 a directores provinciales.

Dirigir carta a Lista de Correos, cédula 14226. Barcelona.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor don Manuel Alvarez de Sotomayor y a los de infantería don Joaquín Lázaro García, don Ramón Tabuena Feijóo y don Salvador Ravueta y al primer teniente de la misma arma don Felipe Rey Tossado.

El próximo martes saldrán para Mahón custodiados por la guardia civil, siete corrigeños militares que deban extinguir condena en la penitenciaría de Isabel II.

A las seis de la mañana de ayer devolvió su espíritu al Creador nuestro queridísimo amigo, insigne Doctor en Medicina y exvocal del Comité liberal, don Eduardo Colorado, tras de larguísima y penosa enfermedad.

La conducción de su cadáver a la última morada fué una inmensa manifestación de duelo, que todas las clases sociales tributaron a una persona tan querida y por todos conceptos dignísima. Formaban también en el cortejo fúnebre muchísimos militares, entre los que tantas simpatías goza el hijo del finado don Domingo, capitán de Infantería.

Descanse en paz! y acepte su familia nuestro sincero testimonio de pésame.

Centro de Contratación

Mercantil

Compra Venta

Table with columns for item description and price. Items include interior 4 p. 100 serie A, Idem idem B, Idem idem C, Idem idem D, Idem idem E, Idem idem F, Amortizable 5 p. 100 diferentes series, Obligaciones Alicante 4 por 100, Idem Norte 4 p. 100, Idem Francia 2 1/4, Idem Marítima, Idem Gas, Acciones La Marítima, Idem Norte fin de mes, Id. Alicante id. id, Id. Nortecontacto, Id. Alicante id.

112 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

gen y semejanza, no mas que para darte a tí el gusto de atormentarla? ¿Se te figura que Dios no sabrá defenderla?... Desprecia enhorabuena, desprecia el aviso de Dios... Ya estás juzgado. El corazón de Faraón estaba tan endurecido como el tuyo; y mira como Dios supó hacerlo pedazos... Lucía no tiene que temer de tí... Te lo dice este pobre fraile. Y en cuanto a tí, oye bien lo que voy a anunciarte... Llegará di...

Don Rodrigo, que había estado oyendo hasta aquí aturrido y ciego de sorpresa y de rabia, al oír ahora este comienzo de un vaticinio, sintió juntarse con su rabia un terror vago y misterioso, y aferrando rápidamente en el aire aquella mano fatídica, y alzando el grito para atajar la voz del infausto profeta.

—¡Quitáteme de delante! exclamó. ¡Villano temerario, infame cogulla!

Estos insultos que parece debían haber hecho estallar como un volcán la santa ira del religioso calmáronle, por el contrario, de repente. La idea de ser insultado y escarnecido estaba ya de tan antiguo unida en su ánimo al propósito de sufrir por Dios en silencio, que al oír las injurias de su interlocutor, vió en su corazón desvanecerse todo movimiento de ira y de entusiasmo, y resignóse a oír tranquilamente cuanto quisiese aquel decirle; por lo cual, retirando leutemente la mano de las garras de don Rodrigo, inclinó sobre el pecho la cabeza y quedóse inmóvil, como el árbol que agitado en medio de la tempestad, abaja de pronto sus ramas cuando cesa el torbellino, y recibe el granizo tal como el cielo se le envía. Don Rodrigo prosiguió.

—¡Villano mal nacido! Te portas como quien eres... Pero agradece al sacro que te cubre esas espaldas de galopin; que a no ser por él, yo te enseñaría como deben hablar en esta casa los de tu vil raza. Sal de aquí al momento, si no quieres...

Diciendo esto, señalaba con despreciativo e imperioso ademán una puerta enfrente de la que habían pasado para entrar en el aposento: el religioso levantó un momento lán-

LOS NOVIOS

guidamente la cabeza, volviola a inclinar luego, y salió dejando a don Rodrigo medir con furiosos pasos el campo de batalla.

Luego que el Padre hubo cerrado en pos de sí la puerta por donde salió, en la estancia contigua donde entraba vió a un hombre escurrirse con cautela y rozando la pared como para no ser descubierto desde la estancia en que había pasado el coloquio. Era este hombre el anciano que había recibido el religioso cuando llegó a la casa; criado ya tan antiguo en ella como que había visto nacer a don Rodrigo y servido a su padre, que por cierto era un señor tan bueno como malo su hijo. Cuando el don Rodrigo, muerto ya este buen señor, hizo mangas y capirotes en su patrimonio, y mudó toda la servidumbre, quedóse sin embargo con este anciano, ora por respeto a su antigüedad en la casa, ora porque, si bien era en ideas y costumbres completamente opuesto a las de su amo, tenía para él dos cualidades recomendables: un alto concepto de la nobleza de la casa, y una gran práctica del ceremonial, cuyas antiguas tradiciones y minuciosidades sabía mejor que ninguno. Delante de su amo no se hubiera atrevido ciertamente el pobre viejo a indicar siquiera, cuando menos a manifestar su desaprobación de todo lo que diariamente oía y veía en la casa; pero allá con los demás criados solía arriesgar tal cual exclamación, y aún soltar entre dientes tal cual refunfuño, que divertía por supuesto grandemente a los otros bigardos, quienes por oírle decir mas de lo que el infeliz hubiera querido, y por hacerle cantar las alabanzas del antiguo régimen de la familia, tentábanle a todas horas dándole maliciosamente por su flaco. Llegaban, como es de inferir, estas piadosas murmuraciones a oídos del amo: pero como los que le iban con el cuento, referían juntamente la bafa que al buen servidor valían sus refunfuños y exclamaciones, resultaba que en vez de resentirse por los unos ni las otras, se solazaba con su relato; esto sin contar con que en los días de corte y ceremonia en la casa, era el viejo un personaje de la mayor im-

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL DE MENORCA BOLSA DE BARCELONA Interior contado F. . . . . 84'20 Amortizable contado F. . . . . 101'00 Acciones Norte fin de mes. . . . . 104'60 Iden. Alicante idem. . . . . 98'50 Iden Orenses 4 % . . . . . 00'00 Iden Banco Español del Rio de la Plata. . . . . 471'25 Obligaciones Almansa 4 % . . . . . 93'75 Iden Norte idem. . . . . 92'85 Iden Alicante idem. . . . . 92'65 Iden Francia 2 1/4 % . . . . . 55'85 Iden Orenses primitivas. . . . . 00'00 Francos Paris cheque . . . . . 108'55 Libras cheque. . . . . 27'40

Interior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º abril 1913. Banco de Menorca Bolsa del 15 marzo 1913 Telegrama de las 16'15. Interior fin próximo. . . . . 84'27 Amortizable 5 por 100 . . . . . 101'05 Id. 4 por 100 . . . . . 00'00 Nortes fin próximo. . . . . 104'60 Alicante idem. . . . . 98'50 Banco Español Isla Cuba. . . . . 000'00 Francos cheque . . . . . 108'65 Libras cheque. . . . . 27'43 Interior contado . . . . . 87'15 Pagamos el cupón de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior, y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º abril de 1913. Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA PRECIOS DE VENTA El Kilóg. El Kilóg. Pesetas Borax líquido, lo botella de litro. . . . . 2'50 Oxido la botella de 1/4 litro . . . . . 5'00 Plata fina. . . . . 110'00 Iden 950 mm. . . . . 104'65 Iden 940 idem. . . . . 103'60 Iden 935 idem. . . . . 103'05 Iden 900 idem. . . . . 00'00 Iden 800 idem. . . . . 88'60 Iden 750 idem. . . . . 00'00 Iden 600 idem. . . . . 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 7. Barcelona 17 marzo 1913.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris El kilóg. Pesetas Borax líquido, lo botella de litro. . . . . 2'50 Oxido la botella de 1/4 litro . . . . . 5'00 Plata fina. . . . . 110'00 Iden 950 mm. . . . . 104'65 Iden 940 idem. . . . . 103'60 Iden 935 idem. . . . . 103'05 Iden 900 idem. . . . . 00'00 Iden 800 idem. . . . . 88'60 Soldadura con hechuras. . . . . 72'35 Plancha latón especial para soldadura. . . . . 3'00 Crisoles ingleses clase superior el número a . . . . . 0'00 Boías de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón. Mahón 17 marzo 1913. Compañía Automóviles de Menorca SALIDAS PARA CIUADELA Una expedición diaria a las 7'30 al precio de 4 pesetas. Los miércoles y domingos sale una hora después de la llegada del vapor. Duración del trayecto, 2 horas. Correo interior SALIDAS PARA CIUADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente. Coste total de la expedición, 3 pesetas.

Papel para máquinas de escribir LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10. Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Telegramas y mensajes De todas las provincias continúan recibiendo centenares de telegramas y mensajes en protesta del candente decreto sobre la cuestión de la enseñanza del Catecismo. De Provincias Cordoba Asesinato Comunican de Baena que cuando regresaba a aquel pueblo un cobrador de una casa de banca, unos sujetos le asaltaron y dispararon un pistolazo, matándole, y se apoderaron del dinero que el interfecto había cobrado y que asciende a 8 mil pesetas. El autor ha sido detenido. Lugo Pro Catecismo En la Santa Iglesia Catedral se han celebrado solemnísimas rogativas para impetrar del Cielo que el Gobierno vuelva sobre su acuerdo sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas públicas. L'enaban sus espaciosos ámbitos inmensa muchedumbre. Al Palacio del Gobernador La comisión de señoras protestantes de los planes del Gobierno ha visitado al señor Gobernador Civil de la Provincia, a quien ha hecho entrega de un mensaje de protesta. Al Palacio Episcopal Luego las mismas señoras se dirigieron al palacio Episcopal. El Prelado les dirigió su autorizada palabra en el salón de actos; luego asomóse al balcón y pronunció un notable discurso ante un gentío inabundante. En él excitó a perseverar en sus santos propósitos siendo muy ovacionado por el pueblo.

Negociaciones Al «Herald» le dicen de Constantiopl que el Consejo de ministros ha ordenado al jefe militar de Andrinópolis que entre en negociaciones para una capitulación honrosa. El Corresponsal. Etranjero Un presidente que empieza bien Washington.—El nuevo presidente mister Wilson de los Estados Unidos se propone entre otras cosas, hacer una enérgica campaña contra el abuso de las bebidas alcohólicas entre el pueblo y prohibir además que en las fiestas presidenciales se consuman como hasta ahora con algún exceso, los vinos generosos y licores. Otra cosa magnífica con la cual empieza mister Wilson su administración, está en establecer en la Casa presidencial «la puerta abierta» para los representantes de la prensa local, nacional y extranjera. Respeto de México es partidario el nuevo presidente de la no intervención, excepto en el caso de que la seguridad de los súbditos norteamericanos y extranjeros lo exija absolutamente. Siempre de mal a peor Paris.—Telegrafían de Constantiopl, vía Constanza (Rumania) que hace algunos días se carece en aquella capital de noticias de Andrinópolis, lo cual preocupa extraordinariamente al gobierno. Distribúyense en el interin con gran profusión y casi públicamente tanto en Constantiopl como en las provincias asiáticas, miles y más miles de proclamas contra el gobierno a cuyos miembros se les califican de ladrones y traidores. Se está ahora ocupando el gabinete presidido por el Gran Visir en nombre del Sultán de las condiciones de rendición a los aliados de la plaza de Andrinópolis que según su gobernador Shukri Bajá, no puede resistir más el sitio de los aliados. Telegrafía Reuter de Atenas, que los dos escuadrones de caballería que están reconociendo toda la parte Norte de Janina, capturaron en un solo día 2.300 fugitivos turcos; El Rey a Paris Paris.—Se da como seguro que del 15 al 20 de mayo llegará a esta capital el Rey de España, quien colocará al presidente Mr. Poincaré, las insignias del Toisón de Oro. Habla un diputado Londres.—Ayer, cuando continuó la sesión en la Cámara de los Comunes, después del discurso del Trono, el diputado conservador Cecil levantóse y dijo: —Ruego al Gobierno conteste a una pregunta. ¿Es verdad que Inglaterra está comprometida, en caso de guerra entre Francia y Alemania, enviar un ejército al continente? El primer ministro, Asquith, contestó:

Consumo Público MATADERO Resaca cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 12 marzo 1 ternero, 218 kilos, son Arru (Mercadal). 1 idem, 200, Antonio Palliser (id.) 1 idem, 125, son Picart (idem). 1 idem, 116, José Carreras (Llu-mesas) 1 idem, 130, Miguel Sureda. 2 carneros, 35, idem. 5 idem, 42'500, son Picart (Mercadal). 1 cerdo, 91. Día 13 idem 1 vaca, 221'500 kilos, Antonio Palliser (Mercadal). 2 carneros, 60, son Bou (Alayor). 2 idem, 52, Sant Llurens (idem). 5 cerdos, 567. Día 14 idem 1 vaca, 182'500 kilos, Berbatx (Mercadal). 1 ternero, 90'500, se Terra Roja (idem). 1 idem, 226'500, Binixica se Torra. 1 idem, 187'500, estancia Binimeimut. 4 carneros, 52, Fufona. 2 idem, 26, José Pons (Ferrerías). 10 idem, 100, estancia Binixems (Alayor). 2 idem, 21'500, Miguel Sureda. 1 idem, 11'500, Refal Rubí Vey (Alayor). 3 idem, 53, ses Selinas Novas (Fornells). 4 cerdos, 296.

—Aseguro al honorable diputado que no es cierto. Inglaterra no tiene obligación de enviar fuerzas militares a guerrear en el continente. Ningún pacto secreto o público la obliga a ello. Esta declaración terminante está siendo muy comentada. 27.403 27.991 28.488 28.980 27.440 28.020 28.537 28.983 27.493 28.045 28.561 28.995 27.498 28.060 28.568 29.006 27.537 28.069 28.573 29.060 27.590 28.085 28.634 29.084 27.618 28.097 28.705 29.155 27.685 28.126 28.731 29.156 27.720 28.148 28.751 29.170 27.722 28.159 28.849 29.173 27.813 28.248 28.855 29.175 27.819 28.260 28.936 29.176 27.886 28.301 28.943 29.197 27.935 28.390 28.956 29.237 Los tenedores de los resguardos agraciados pueden pasar por esta oficina para recoger sus prendas. Mahón a 11 de marzo de 1913.— El Vocal de Turno, Camilo Mir Ferrer. 11-13 15

De Madrid 16 Marzo. Mitin suspendido Ha sido confirmada oficialmente la suspensión del mitin monstruo que se había anunciado y que debía celebrarse a las cuatro de la tarde de hoy en el Fronton por los elementos católicos en protesta del proyecto del Gobierno para suprimir de las Escuelas del Estado la enseñanza obligatoria del Catecismo. Gestión del Obispo El Obispo de Madrid ha convocado en el Palacio Episcopal a los Directores de este debate en la Prensa para comunicarle noticias muy importantes. Que dice el Obispo Una vez reunidos a su presencia los Directores convocados, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis les entregó varias cartas, que de Roma ha recibido, por las que se encarece la conveniencia de que antes de proceder a la ruidosa protesta, celebre una entrevista con el Presidente del Consejo de Ministros. Cumpiendo pues estas instrucciones recibidas del Vaticano apresuróse a celebrar una conferencia con el Conde de Romanones, quien le ofreció toda suerte de seguridades de que no se atentará por el Gobierno que presida contra los sentimientos y creencias de los católicos, y que considerando bastantes estas seguridades del Gobierno para tranquilizar la opinión de los católicos y obediendo también las instrucciones recibidas de Roma y después de reflexionarlo muy maduramente, les dijo que creía prudente rogarles que aplazasen la celebración del mitin que tenían anunciado.

De provincias Toledo Contra los consumos Ayer por la tarde un guarda de los consumos mató de un tiro a un carretero en el fielato del Puente de Alcántara. El vecindario amotinóse y pasando a vias de hecho pegó fuego a todas las casetas de consumos que se hallan instalados en el Puente de San Martín. Los incendios de los fielatos propagáronse prontamente a las viviendas próximas. Los amotinados, en gran número recorrieron toda la población, clamando contra los consumos y obligando a que se cerraran todos los comercios en señal de adhesión a la protesta que ellos estaban formulando en las calles. Barcelona Denuncia En el Juzgado créese que no prosperará la denuncia presentada por el jefe de los radicales señor Lerroux sobre una supuesta estafa al «Banco español de crédito y obras públicas» por valor de 400.000 pesetas. Lerroux acusa a varios miembros de dicha entidad. Fallecimiento de un novillero En el Hospital falleció el novillero «Chavach», herido el domingo último en la plaza de toros de la Barceloneta.

Del extranjero Paris Revista militar En Vincennes se ha celebrado una revista militar a la que asistió el Gobierno y el Presidente de la República y ante un gentío enorme que ovacionó al Ejército. Mitin antimilitarista Al propio tiempo celebrábase en el Prado de San Gervasio un mitin. La Unión de los trabajadores de carácter antimilitarista, en el que se pronunciaron violentísimos discursos y se desplegaron al aire unas banderas rojas. Colisión Al regresar los militares de la revista encontráronse con los patriotas que volvían de Vincennes y hubo entre ellos una fuerte colisión, de la que resultaron muchos heridos practicándose numerosas detenciones. Fue herido un guardia y su estado es grave.

Subasta El día 1.º de abril próximo, a las once de su mañana, y en el domicilio del Notario don Juan Alemañy y Valent, se venderá en subasta, por medio de pujas a la llana, siempre que la postura sea del agrado del propietario o su representante, la casa números 118 y 120 de la calle de Pi y Margall de esta ciudad. 1-12

Societades y Corporaciones Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón ASOCIACION DE BENEFICENCIA Se avisa a los Mutuatarios que habiendo acordado la junta general ordinaria celebrada el día 8 del ac-

Venta de fincas Lo están las siguientes: SITUADAS EN MAHON Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián. Almacén número 52 del andén de Poniente. Almacén número 66 de id. id. Almacén número 67 de id. id. Almacén número 85 de id. id. Almacén número 86 de id. id. Almacén número 87 de id. id. Solar del almacén número 88 de id. id. Solar contiguo al anterior. SITUADAS EN VILLACARLOS Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56. 48

De Madrid Barcelona 17. Federación escolar En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la apertura de la Federación escolar. Su Secretario señor Farinas pronunció un discurso abogando por la unión y solidaridad entre todos los escolares, para poder instar y conseguir las mejoras que reclaman los intereses de su clase. El Rector tomó la palabra y les amonestó para que fuesen perseverantes en el estudio que es la base y fundamento en que estriba la clase escolar, cuya dignidad e importancia se derivan no tanto de las matriculas que dan derecho a concurrir a las aulas sino del estudio positivo y provechoso de los mismos estudiantes.

De Madrid Barcelona 17. Federación escolar En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la apertura de la Federación escolar. Su Secretario señor Farinas pronunció un discurso abogando por la unión y solidaridad entre todos los escolares, para poder instar y conseguir las mejoras que reclaman los intereses de su clase. El Rector tomó la palabra y les amonestó para que fuesen perseverantes en el estudio que es la base y fundamento en que estriba la clase escolar, cuya dignidad e importancia se derivan no tanto de las matriculas que dan derecho a concurrir a las aulas sino del estudio positivo y provechoso de los mismos estudiantes.

Del extranjero Paris Revista militar En Vincennes se ha celebrado una revista militar a la que asistió el Gobierno y el Presidente de la República y ante un gentío enorme que ovacionó al Ejército. Mitin antimilitarista Al propio tiempo celebrábase en el Prado de San Gervasio un mitin. La Unión de los trabajadores de carácter antimilitarista, en el que se pronunciaron violentísimos discursos y se desplegaron al aire unas banderas rojas. Colisión Al regresar los militares de la revista encontráronse con los patriotas que volvían de Vincennes y hubo entre ellos una fuerte colisión, de la que resultaron muchos heridos practicándose numerosas detenciones. Fue herido un guardia y su estado es grave.

Subasta El día 1.º de abril próximo, a las once de su mañana, y en el domicilio del Notario don Juan Alemañy y Valent, se venderá en subasta, por medio de pujas a la llana, siempre que la postura sea del agrado del propietario o su representante, la casa números 118 y 120 de la calle de Pi y Margall de esta ciudad. 1-12

Societades y Corporaciones Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón ASOCIACION DE BENEFICENCIA Se avisa a los Mutuatarios que habiendo acordado la junta general ordinaria celebrada el día 8 del ac-

Para vender Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad. Segundo. El predio «Binixique Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de extradotación. Para informes, dirigirse al procurador don Francisco Ponseti Vinent. 82

De Madrid Barcelona 17. Federación escolar En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la apertura de la Federación escolar. Su Secretario señor Farinas pronunció un discurso abogando por la unión y solidaridad entre todos los escolares, para poder instar y conseguir las mejoras que reclaman los intereses de su clase. El Rector tomó la palabra y les amonestó para que fuesen perseverantes en el estudio que es la base y fundamento en que estriba la clase escolar, cuya dignidad e importancia se derivan no tanto de las matriculas que dan derecho a concurrir a las aulas sino del estudio positivo y provechoso de los mismos estudiantes.

De Madrid Barcelona 17. Federación escolar En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado la apertura de la Federación escolar. Su Secretario señor Farinas pronunció un discurso abogando por la unión y solidaridad entre todos los escolares, para poder instar y conseguir las mejoras que reclaman los intereses de su clase. El Rector tomó la palabra y les amonestó para que fuesen perseverantes en el estudio que es la base y fundamento en que estriba la clase escolar, cuya dignidad e importancia se derivan no tanto de las matriculas que dan derecho a concurrir a las aulas sino del estudio positivo y provechoso de los mismos estudiantes.

Del extranjero Paris Revista militar En Vincennes se ha celebrado una revista militar a la que asistió el Gobierno y el Presidente de la República y ante un gentío enorme que ovacionó al Ejército. Mitin antimilitarista Al propio tiempo celebrábase en el Prado de San Gervasio un mitin. La Unión de los trabajadores de carácter antimilitarista, en el que se pronunciaron violentísimos discursos y se desplegaron al aire unas banderas rojas. Colisión Al regresar los militares de la revista encontráronse con los patriotas que volvían de Vincennes y hubo entre ellos una fuerte colisión, de la que resultaron muchos heridos practicándose numerosas detenciones. Fue herido un guardia y su estado es grave.

Subasta El día 1.º de abril próximo, a las once de su mañana, y en el domicilio del Notario don Juan Alemañy y Valent, se venderá en subasta, por medio de pujas a la llana, siempre que la postura sea del agrado del propietario o su representante, la casa números 118 y 120 de la calle de Pi y Margall de esta ciudad. 1-12

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad Las acreditadísimas

# Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16—Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

**Emplastos**

# Allcock

Marca Agulla.  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



**Dolores en la Espalda.**  
Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

**Dolores en el Costado.**  
Los Emplastos Allcock los alivian pronto y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora Paramento vegetal.

**TOMAD UNA Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)**

que cura las

#### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto a quien lo pida

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

**Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899**

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Modero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Transatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 marzo 1913  
Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomaso di Savoia PLATA Alfonso XIII

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

que harán su travesía en 15 días.  
Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Societé generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de marzo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

# PLATA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: Ripoli y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

### Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

## Pedid la cerveza LA CRUZ del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ  
Plaza Explanada, 69, Mahón  
25—25

## ATENCIÓN

Productos de la unión alcohólica española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Rón Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Dentifricio Alcolodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX 0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tuduri Hermanos  
**REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS**  
Plaza del Principe núm. 14 MAHÓN.  
25—25

## Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica  
to 'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen,  
esquina calle del Norte.—MAHÓN.

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón